UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

HOJA TECNICA DE INTEGRACION DEL SEGUNDO PARCIAL PARA PROGRAMAS DE LICENCIATURA

NOMBRE DE LA FACULTAD O ESCUELA:	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICO BIOLOGICAS
PROGRAMA EDUCATIVO:	LIC. EN BIOLOGIA
NOMBRE DEL PROFESOR:	Biól. Arturo Valle Canul
UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Buceo
SEMESTRE QUE SE IMPARTE	Octavo
PONDERACIÓN GLOBAL ESTABLECIDA DEL SEGUNDO PARCIAL	50%

	Subcompetencias: Temas del segundo parcial	Resumen de las actividades académicas a realizar	Instrumento o Evidencia de Evaluación	Ponderación individual subcompetencia y por tema	Total de la ponderación por subcompetencia (Siempre debe dar el 100%)	Ponderación establecida por subcompetencia de acuerdo al PUA (se mantiene el porcentaje original)
1	**Teoria de la descompresion.**					15%
	Historia de la enfermedad de descompresión.	Investigaciones bibliograficas.	Rubrica de resumenes .	25%		
	El nitrogeno y sus efectos durante el buceo.	Analizo casos reales.	Rubrica de exposicion	25%		
	Tablas de Buceo.	Ejercicios de uso de las tablas de buceo.	Rubrica de ejercicios	25%		
	Evaluación.	Evaluación de conceptos y aplicación a la planeación del buceo.	Evaluación	25%	100	
2	**Solución de problemas durante el Buceo.**					20%
	Navegación con el compañero.	Investigaciones bibliograficas.	Rubrica de resumenes	20%		
	Metodo General para resolver problemas.	Investigaciones bibliograficas.	Rubrica de resumenes	25%		
	Soporte de Vida y manejo de emergencias.	Investigaciones bibliograficas.	Rubrica de resumenes	10%		
		Analizo casos reales.	Rubrica de ejercicios	10%		
		Foros de discusión	Rubrica de resumenes	10%		
	Evaluación.	Evaluación de conceptos y aplicación de protocolos para el manejo de emergencias.	Evaluación	25%	100	
3	**El ambiente del Buceo**					15%
	Características físicas del sitio de buceo.	Investigaciones bibliograficas.	Rubrica de resumenes	25%		
	Procedimientos de buceo	Investigaciones bibliograficas.	Rubrica de resumenes	25%		
	Vida Marina	Investigaciones bibliograficas.	Rubrica de resumenes	25%		
	Evaluación.	Evaluación de conceptos.	Evaluación	25%	100	
		SUMA DE LAS COMPETENCIAS DEL SEGUNDO PARCIAL				50%

NOTA: Cabe señalar que los criterios de evaluación contemplados en las subcompetencias, deberán coincidir con lo reportado en el Consolidado de evidencias.